



MODIFICACIÓN DE TARIFAS DE SERVICIOS DE GAS PRESTADOS POR GAS SUR

Estimados Clientes, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 67 "Aprueba Reglamento de Servicio de Gas de Red", de fecha 25 de febrero de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Artículo 7°, GAS SUR S.A., informa a todos sus clientes o consumidores sobre las siguientes modificaciones a las tarifas de lista para la línea de gas 9300 Kcal del servicio de gas y servicios afines ofrecidos en las comunas de distribución de la Región del Biobío, las cuales entrarán en vigencia a partir de: **17 de Febrero de 2025**

Ítems	Información del Servicio	Valor c/IVA
Asistencia domiciliaria (no pasa gas)	<p>Características Generales del servicio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Verificación en terreno del motivo por el cual un cliente no cuenta con suministro de gas natural. - Se realiza a solicitud de cualquier cliente. <p>Condiciones específicas del servicio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realiza una revisión del regulador. - En caso que regulador se encuentre activado, se realiza una Prueba de Hermeticidad para descartar fuga de gas en red interior. - En caso que no esté activado, se realizan pruebas para determinar la causa de la falla del suministro. <p>* Se realizará el cobro, sólo cuando la suspensión de suministro no sea de responsabilidad de la empresa distribuidora.</p>	\$35.000.-
Asistencia domiciliaria (servicio de emergencia)	<p>Características Generales del servicio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solicitud que se genera por un problema presumiblemente ligado a la distribución de gas por parte de la empresa distribuidora. <p>Condiciones específicas del servicio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se envía al lugar un equipo que evalúa la situación y realiza las actuaciones correspondientes según cada caso. 	\$35.000.-
Prueba de hermeticidad (red interior)	<p>Características Generales del servicio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prueba de hermeticidad para red interior, ya sea por estar más de 6 meses sin consumo o por fuga previa en dicha red. - Servicio debe ser solicitado por el cliente/usuario de la instalación. - Incluye regasificación de las instalaciones, en caso de resultado exitoso de la prueba. <p>Condiciones específicas del servicio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejecución previa coordinación entre Gas Sur S.A. y el cliente/usuario - Si el resultado de la prueba es negativo, se procederá a interrumpir el suministro de gas y sellar la instalación. La reparación, en tal caso, es responsabilidad del cliente. 	\$21.000.-
Control de medidor (solicitado por el cliente)	<p>Características Generales del servicio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realiza control al medidor con una entidad certificada, para determinar si el medidor instalado realiza una correcta medición del consumo. - Se realiza chequeo de la instalación verificando la ausencia de fugas. <p>Condiciones específicas del servicio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejecución previa coordinación entre Gas Sur S.A. y el cliente/usuario. - El inmueble queda con un medidor nuevo instalado cuando se retira el existente. - Si el resultado de la prueba da como resultado que el medidor se encuentra realizando mediciones dentro de los rangos normativos, se procederá al cobro al cliente. 	Valor sujeto a presupuesto
Retiro de medidor o reconexión de medidor	<p>Características Generales del servicio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejecución del retiro o reconexión de medidor a solicitud del cliente. <p>Condiciones específicas del servicio</p> <ul style="list-style-type: none"> - A solicitud expresa del cliente y si cumple con los requisitos para poder realizar dicha solicitud. - En caso de retiro, incluye el retiro del medidor, sus componentes, y el sello de los empalmes. - En caso de reconexión, se instala el medidor y se realiza una prueba de hermeticidad a la red interior. 	\$33.000.-
Desconexión o reconexión del empalme (solicitado por el cliente)	<p>Características Generales del servicio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejecución de la desconexión o reconexión del empalme a la matriz, a solicitud del cliente. <p>Condiciones específicas del servicio</p> <ul style="list-style-type: none"> - A solicitud expresa del cliente y si cumple con los requisitos para poder realizar dicha solicitud. - En caso de desconexión, el empalme será cortado y debidamente sellado. - Este servicio incluye ruptura, excavación, relleno y reposición del terreno. - No incluye reconexión o habilitación del suministro de la red interior. 	\$537.500.-
Desconexión temporal del medidor (solicitado por el cliente)	<p>Características Generales del servicio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desconexión temporal del medidor, a solicitud del cliente. <p>Condiciones específicas del servicio</p> <ul style="list-style-type: none"> - A solicitud expresa del cliente y si cumple con los requisitos para poder realizar dicha solicitud. - En caso de desconexión temporal del medidor, se instalará tapón de goma a la entrada o salida del medidor; además se cerrarán las llaves de corte. 	\$33.000.-
Reposición del servicio	<p>Características Generales del servicio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reposición de servicio de gas es la acción mediante la cual se repone el suministro de gas para un cliente. - Se aplica a todos los clientes residenciales y comerciales, los cuales deben solicitar la reposición de suministro en la oficina comercial de atención al cliente, a través de call center o de alguno de nuestros canales de atención. <p>Condiciones específicas del servicio</p> <ul style="list-style-type: none"> - La reposición del servicio deberá ser realizada por la empresa en un plazo de 24 horas desde que el cliente haya efectuado el pago de los servicios adeudados o de haber llegado a un convenio de pago con el cliente, en oficinas comerciales de la empresa. - En caso que el pago sea realizado en otro lugar o por otro medio, el plazo de 24 horas registrará desde que la empresa reciba las sumas adeudadas. - Se realizará una prueba de hermeticidad a las instalaciones del cliente, previo a la reposición del servicio. 	\$30.000.-